

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

PARA PAMPLONA

Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
Tres meses . . . . . 3,50  
Ses meses . . . . . 6,75  
Doce meses . . . . . 12,50

ULTRAMAR

Ses meses . . . . . 15 pesetas  
Doce meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

GUERRA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 7,50 pesetas  
Ses meses . . . . . 14  
Doce meses . . . . . 25

EXTRANJERO

Tres meses . . . . . 11,75 pesetas  
Ses meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos y calle de San Gregorio, 25.

## Interesante

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan sacar sus cuentas con esta Administración, ó igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fuertemente será atendido.

## El impuesto sobre la Deuda

Al Sr. D. Juan Cancio Mena.

Lee con singular deleite, sus escritos de usted y admiro la exuberante energía intelectual que desarrolla, elucidando, con notable acierto generalmente, cuantos problemas hace de palpante actualidad el interés público; pero no siempre lo que me agrada me convence, y así me ocurre con los argumentos, expuestos por Ud. en este diario para combatir el impuesto sobre la deuda, acordado por el Consejo administrativo y aceptado por la Excm. Diputación de Navarra.

El impuesto sobre el interés de la deuda es justo, si como justo ha de considerarse que todo capital contribuya, en la medida de sus rendimientos, a las cargas públicas, por los servicios y ventajas que el Estado deriva de sus funciones propias, presta a la formación de nueva riqueza, aumentando la eficacia económica de ese capital. Solo mediante esa condición puede ser equitativa la distribución de la riqueza.

Los tres elementos (tierra, trabajo y capital) tributan: la tierra, ó mejor la renta; que es su remuneración, en el gravamen territorial; el trabajo, ó mejor el salario, que es su forma útil para el trabajador, en la contribución industrial y el capital, ó mejor el interés, que es su rendimiento, en la misma gabela. Ni en la tierra ni en el trabajo se otorgan privilegios; ¿por qué han de otorgarse en el capital? En toda administración bien ordenada (y la de Navarra lo es en grado sumo) la riqueza, representada por la deuda pública, debe considerarse como *capital* esto es, como riqueza destinada a la producción de bienes económicos, y el beneficio, que se le otorgue, como *interés*. No siempre ocurre así; pero así debe de ocurrir siempre. Y, esto supuesto, ¿cómo puede justificarse que Juan no tribute por su capital, dedicado a ciertos fines, que cumple, sirviéndole de intermediaria una corporación, y Pedro tribute por un capital idéntico, a los mismos fines dedicado, pero sin tal intermediaria?

En uno y otro caso el efecto es igual: el capital auxilia a la producción. El interés y el riesgo pueden asimismo suponerse idénticos. ¿Qué diferencia podrá justificarse para justificar la exención tributaria? ¿Por ventura uno y otro capitalista no gozan del mismo modo las ventajas que el orden social proporciona, y acaso en mayor medida quien, en su virtud, es remunerado que quien lo paga? Claro está que si se aplican los principios de la economía privada basados en la tendencia al propio mejoramiento, a estos casos de economía comunitativa, se rechazará el impuesto sobre la deuda pública porque es contrario al interés individual.

Pero ¿no está de acuerdo con la justicia distributiva, fundamento y base de la organización social? Ciertamente que sí. No exigió Guiliermo (recordando el manuscrito ejemplo de Bistal) ninguna remuneración por la tabla nueva que entregara a Santiago, en concepto de interés de su garlopa, y ¿cómo había de exigirse cuando no le prestaba ningún otro servicio? Pero la organización social proporciona iguales ventajas (cuando no mayores) a los ca-

pitalistas que a los capitalistas que a los demás ciudadanos, y es justo que también aquellos contribuyan, en la medida de sus haberes, al logro de sus ventajas.

Sospecho que Ud. me dirá que, no obstante, desde ese punto de vista, el impuesto, es cierto que principalmente se fija Ud., para combatirlo en su incidencia, esto es, en la riqueza que vendría a sufrir definitivamente; pero hace insinuaciones en aquel sentido y establece similes, que no considero del todo exactos, entre las deudas privadas y las públicas. Convento en que nunca debe de establecerse un impuesto, sin determinar previamente dentro de lo posible, su incidencia. Buen ejemplo de los peligros que este olvido acarrea fué el desastroso planteamiento de la contribución directa en Pamplona; pero no puedo convenir con usted en «que todo anticipo sea un factor necesario (sumando le llamaría yo) del precio de las cosas.» Lo es sin duda, en los precios de monopolio, lo puede ser en otros, hasta cierto límite; pero nunca como ley económica general. Al establecerse la contribución directa en Pamplona, se impuso a los propietarios é incluyó sobre los inquilinos; porque dada la relativa escasez de viviendas, los propietarios ejercían un verdadero monopolio y nada podían hacer los inquilinos, para eludir la carga.

Pero ¿ocurrirá lo mismo con el impuesto de consumos, en relación al salario? Conozco muy a la ligera la situación económica del proletario pamplonés; pero me temo que no, porque los salarios en Pamplona, donde el sistema tributario queda casi reducido a ese inhumano y antieconómico impuesto, que solo puede aceptarse como una necesidad penosa, no sé que sean superiores a los de otras localidades, donde los artículos de ineludible consumo estén menos gravados. El obrero, que se ve en la triste condición de entablar la lucha por el salario, logrará el aumento de éste, aunque, efecto del gravamen, el precio de las subsistencias se eleve? No lo creo. Como dice con gracia y Labelley, escritor nada sospechoso de veleidades socialistas, con los impuestos indirectos «se puede deslumbar a la gallina sin que grite»; pero no esperar de ellos los beneficios resultados, que usted les atribuye, y si un encarecimiento de las subsistencias cuando sobre estas y sus consumidores recaen. Esto debe de ocurrir en Pamplona y producir sombras tenebrosas, que no se disipan con la anti-cristiana Economía del *laissez faire*. Cualquiera que, con tan claro talento y tan vasta ciencia como usted, proyectara un rayo de luz sobre esa tenebrosa obscuridad, que puede convertirse en tempestuosa cerrazón, prestaría un señalado servicio al país.

No me parece que el impuesto sobre la deuda puedan achacarsele tan graves peligros como al de consumos. Su incidencia es clara: el interés. No constituye, como usted supone, un despojo, porque el precepto de que todo ciudadano debe de contribuir a levantar las cargas públicas, en proporción de sus haberes, es anterior a los empréstitos, y los tenedores de papel nunca pudieron considerar, pensando lógicamente, que fuese la exención de tributos más que una medida económica, quizás oportuna pero de hijo injusta y necesariamente fugaz, algo parecido a la temporal exención, que se otorga a toda industria nueva.

No tema la Excm. Diputación que padezca su crédito por virtud de esta gabela. Sobre su solvencia ejercerá esta un influjo favorable, y el dinero, que solo puede obtener mayores beneficios, afrontando el riesgo inminente que toda esta especulación con el Estado lleva consigo seguirá acudiendo a sus arcas y disputándose sus obligaciones, siempre cumplidas con honradez.

El impuesto sobre la deuda reúne, como ningún otro, las cuatro condiciones, señaladas por Turgot y sistematizadas por Adam Smith. Se cumple, mediante él, el principio de justicia distributiva de que cada súbdito contribuya a los gastos públicos con una suma proporcional a su haber; la equitativa relativa, de tal gabela puede ser menos arbitraria que la de otras, porque los rendimientos del capital empleado en deuda pública tienen mayor firmeza que la renta, los salarios y el interés de otros capitales; interviene por la administración la materia tributaria, este impuesto puede exigirse y cobrarse en la forma y tiempo más cómodos para el contribuyente (si el pagar resulta có-

modo alguna vez) y en fin, la recaudación es tan fácil y barata que no debe de malgastarse en ella ni un sólo céntimo, llegando el gravamen, en toda su integridad, al Tesoro público.

Tiene también otras condiciones que los economistas consideran necesarias: no incide sobre el agente de la producción, sino sobre el producto mismo (no sobre el capital, sino sobre el interés); puede ser tan moderado que, por su cuantía, no ahuyente ni perturbe el ahorro, antes bien lo estimule y fomente, dándole fácil y poco gravada colocación; no recae sobre materia inhumana, como la lotería, ni provoca la inmoralidad, como las gabelas que exigen sobre la declaración «bona fide» del contribuyente; ni, en fin, es eludible por ninguno de los que han de pagarlo.

No veo, pues, los graves inconvenientes que usted señala al impuesto en debate; antes bien, me parecen indiscutibles su justicia y su oportunidad, y es, sin duda, inexacto que, como dice Thorold Rogers, todo impuesto sobre los cupones sea «una repudiación parcial de la deuda.» El mismo advierte a renglón seguido que «en Inglaterra, la *income tax* gravada, no los cupones mismos, sino las rentas (?) procedentes de los valores públicos.» (Sentido económico de la Historia, p. 454.)

Considero indispensable que en Navarra vayan planteándose prontamente nuevos gravámenes, que vengán a levantar las cargas provinciales, ya abrumadoras para las actuales materias tributarias, y resuelvan las inquietudes que cada presupuesto despierta en todos los navarros previsores y amantes de su país.

No es justo que el labrador siga derramando, gota a gota, su sangre en las arcas de la provincia quien solo le presta, a las veces, el flaco servicio de impedirle que lleve leña a su hogar como en muchos pueblos de este país ocurre, y eluda toda gabela quien, paseando sus rentas, disfruta en populosa ciudad de todas las justas ventajas que la Economía social proporciona.

Vengán todos a contribuir, y medítese si los impuestos sobre la renta, sobre las sucesiones indirectas, en proporción progresiva, y sobre otras materias pueden plantearse. Se impone, no la revolución, como llamarían a estas reformas los que viven satisfechos con su actual privilegio, sino la justicia, que acaso no podemos esperar del Consejo administrativo, porque tiene un gran vicio de organización. No ignora usted, señor Mena, cuál es.

JOSE DIESTRO.  
Garayoa 20 de Diciembre de 1898.

Aunque el señor Mena estima que la cuestión del impuesto sobre la deuda queda suficientemente estudiada en el segundo artículo que ha publicado sobre la materia, se propone no obstante contestar mañana al escrito del señor Diestro.

## Efemérides navarras

24 de Diciembre de 1856

### MUERE ESPOZ Y MINA

Habia nacido tan renombrado caudillo en 1781 en el lugar de Idocin, cerca de Monreal. Poseído de ardiente amor patrio, al ver su país invadido traicionadamente por las tropas de Napoleón, trocó la laya por la espada yendo a formar parte de las fuerzas que mandaba su sobrino D. Javier Mina, «el estudiante.» Herido y preso éste en una acción, eligieron los voluntarios en su lugar a su tío, nombrándole después la Junta Central jefe de las guerrillas de Navarra y Aragón. Venció en repetidos combates a los franceses, les cogió ricos convoyes y abatió la altivez de aquellas famosas águilas imperiales que con raudo vuelo habían recorrido Europa entera. Terminada la Guerra de la Independencia estuvo emigrado en Francia hasta, que se restableció la Cons-

titución en 1820. Entonces fué capitán general de Galicia y luego de Cataluña hasta que triunfante de nuevo el gobierno absoluto tuvo que emigrar a Inglaterra. De regreso a España al morir Fernando VII, tomó activa parte en la guerra civil de los siete años en favor de Isabel II, desempeñando el cargo de capitán general de Navarra de 1834 al 35 y pasando luego con igual destino a Cataluña, donde las fatigas, los tormentos de espíritu y las lesiones orgánicas hijas de sus heridas dieron fin a su azarosa vida en el día señalado arriba. Sus restos, traídos a Pamplona en 1872, reposan en el sarcófago que le fué erigido en el claustro de la Catedral.

### Han fallecido:

En Pitiillas, don Manuel Jimenez.  
R. I. P.

## El descanso dominical

### CONSEJOS OPORTUNOS

La Liga popular para el descanso dominical, establecida en París, publica en su *Boletín* los siguientes consejos:

- 1.º No compréis nada en domingo. Cuando haya huelga de compradores, habrá también huelga de vendedores y los comercios se cerrarán espontáneamente.
  - 2.º No hagáis llevar a vuestra casa en domingo, ni telas, ni vestidos, etc.
  - 3.º Rechazad los envíos que os hagan en domingo.
  - 4.º Si enviáis mercancías en ferrocarril, poned en la declaración: *No se entregue en domingo.*
  - 5.º Si esperáis mercancías, avisad que no las recibiréis en domingo.
  - 6.º No siendo en caso urgente, no enviéis al correo cartas ó paquetes que hayan de repartirse en domingo.
  - 7.º Dispensad todo lo posible a vuestros criados del trabajo del domingo.
  - 8.º Si tenéis obreros, no les hagáis trabajar en domingo.
  - 9.º Si tenéis comercio, taller, oficina, etc., procurad cerrar en domingo.
  10. Si hacéis obra en vuestras casas, impedid al contratista el descanso dominical.
  11. Haced incesante propaganda de estas ideas. Sed humanos, asegurando a los trabajadores el descanso; sed cristianos, facilitando a los mismos el cumplimiento del precepto divino, santificando el día del Señor.
- Si se adoptan, tanto por los de allá como por los de acá, esos útiles consejos, creemos que será cosa fácil llegar a la santificación del domingo, fiesta digna de los pueblos verdaderamente trabajadores.
- Y suprimid, en cambio, una no pequeña lista de las festividades que aquí creó la holganza.

## En la Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Isidoro García y 25 más, por el delito de hurto frustrado, condenando Isidoro a 150 pesetas y absolviendo a sus consortes.

(Se continuará.)

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 115

## MUERTA Y VIVA

Sin responder una palabra, sin hacer una objeción, la vieja obedeció pasivamente; recibió de manos del marqués la brida de «Djali» y salió de la casa.

Julia pesaba como un cuerpo sin vida en los brazos de Saint-Maixent, que sacó de uno de sus bolsillos un frasquito de cristal lleno de un líquido rojo y transparente, lo destapó é hizo aspirar su contenido a la joven. Esta se estremeció ligeramente, sonrió como si experimentase una sensación deliciosa y perdió el conocimiento por completo.

Sin duda el caballero tenía previsto este resultado; pues no pareció extrañarle con una mano tomó la lámpara y, sosteniendo a Julia con la otra subió la escalera que conducía al piso principal.

Hemos dicho que este piso constaba de dos piezas: una era de medianas dimensiones, y la otra muy pequeña. Eu-

esta forma entró Saint-Maixent y colocó a la joven sobre un lecho que allí se veía.

Disponiase a salir, cuando se quedó asombrado al ver entrar en la habitación contigua a la vieja, que parecía haber crecido desmesuradamente. Andaba ahora de recha: su cabeza, envuelta en los flotantes pliegues del pañuelo, no temblaba; y si bien su semblante permanecía lívido y surcado de arrugas, su porte era el de una joven, su actitud firme y decidida, y sus ojos brillaban bajo sus antecjos.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntó Saint-Maixent.

—Esto quiere decir, señor marqués, que la señora de Rahón no podrá conocerme, puesto que vos mismo os habeis dejado engañar—repuso una voz que nada tenía de trémula.

—¿Simona Raimond!—murmuró el caballero estupefacto.

—La misma: ¿qué os parece la metamorfosis?

—¿Caramba, querida mía!—exclamó el marqués inclinándose;—sois una mujer muy hábil, y el que cuenta con vuestro auxilio puede considerarse seguro el triunfo.

—¿Esa joven?...—preguntó Simona, señalando el lecho.

—No os parece encontrar en ella una vaga semejanza con la condesa?—dijo Saint-Maixent en vez de responder.

—Es ésta la que debe morir?—balbuceó Simona con un gesto de terror.

—Saint-Maixent hizo un signo afirmativo.

—¡Desgraciada niña!—murmuró la partera;—sin duda os amaba ¡y la habeis envenenado!

—Es cierto que me amaba; pero os juro que no corre por sus venas ni una gota de veneno. No he sido yo quien la ha condenado. Se halla en el último periodo de una enfermedad de consunción, y la ciencia de todos los médicos juntos no sería suficiente para salvarla. Una emoción profunda debia darla el último golpe, y esa emoción la acaba de experimentar, no triste, sino agradable, embriagadora. Esta misma noche se extinguirá su vida sin agonía ni sufrimiento.

—¿De modo que la condesa debe llegar mañana?—preguntó Simona.

—Sí, mañana.

—¿Y si por casualidad os hubieseis equivocado? ¿Si esa joven no muriese tan pronto?

En los labios de Saint-Maixent se dibujó una de esas sonrisas diabólicas que

tan extraño contraste formaban con su juvenil y hermoso semblante.

—¡Perded cuidado!—dijo;—yo os aseguro que morirá. Tomad esa lámpara—añadió,—y haced el favor de acompañarme.

Simona obedeció! El marqués salió de la casa por la puerta trasera que conducía al jardín; plantado de rosales. Una vez allí, sirviósse de su espada, á guisa de cuchillo, y se puso á cortar rosas. En pocos minutos reunió tal cantidad, que difícilmente podía abarcarlas con ambos brazos. Terminada aquella siega, volvió á la casa, subió á la alcoba donde Julia permanecía atargada y cubrió de rosas el lecho y el entarimado.

—¡Ah!—murmuró «Simona,—comprendo: la vais á matar.

El marqués se encogió de hombros y replicó:

—La pobre niña adoraba las flores, y más de una vez me ha dicho: «¿Quisiera morir en un lecho de rosas!» Su mayor deseo va á realizarse.

Saint-Maixent salió de la alcoba con la partera; y, después de echar la llave, se la guardó en el bolsillo.

XI

Cinco minutos después Saint-Maixent

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Francisco Corro; y condenando á Adelardo Echeverri á la pena de un año y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones mútuas.

## EN LA DIPUTACION

Sesión del día 11 de Diciembre de 1898 á las cinco de la tarde.

Se leyó el artículo 27.—Monumentos históricos.—5.000 pesetas.—Los señores diputados explicaron la situación que había venido á crearse por haberse proyectado y empezado á construir el monumento á los fueros sin que la comisión que ha dirigido el asunto contara con los fondos necesarios; que de todas maneras y aunque era muy sensible el sacrificio creían que la Diputación no tiene otro remedio que terminar el proyecto para evitar el ridículo á la provincia y que pareciendo excesiva la cantidad para un presupuesto, se había pensado consignar solo en el actual 5.000 pesetas que eran suficientes para montar la piedra cuya labor podía hacerse en años sucesivos.

Agregaron que la parte arquitectónica por terminar costará unas 20.000 pesetas y que no es posible calcular aunque será también una cantidad importante el coste de la parte escultórica.

Un señor consejero propuso que el monumento lo termine el Ayuntamiento de Pamplona. Otros replicaron que el Ayuntamiento había dado el terreno y contribuido con cantidad importante, que casi todo lo recaudado procedía de vecinos de Pamplona y que ningún interés había en que el monumento estuviera en la capital.

Se dió lectura al art. 28.—Escuela de Artes y Oficios.—Los señores diputados explicaron que por tener fondos la escuela de acuerdo la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona habían suprimido por este año toda subvención.

Se leyó el artículo 29.—Dirección de obras.—Se entró en la discusión del personal de este artículo.

Algunos señores consejeros indicaron que este personal parecía excesivo desde el momento en que no hay obras provinciales. Otros dijeron que sería conveniente tener á la vista una neta detallada de los trabajos que realiza el personal central de esta sección, antes de pronunciarse por su reducción y se indicó también que esta supondría una reorganización de servicios que no debería acordarse sin dictamen de persona competente.

Los señores diputados indicaron que este artículo comparado con el que figuraba en el presupuesto hace unos años (1892) estaba reducido en 15.000 pesetas y que se iba á ordenar la formación de una nota minuciosa de los trabajos de esa sección para que los señores consejeros formaran juicio. mas completo sobre el punto de discusión; y á reserva de volver sobre este art. se leyó el 30.—Conservación de carreteras.—440.000 pesetas.

Los señores diputados advirtieron que este gasto está compensado con el ingreso de portajes que importa próximamente igual cantidad y que hace unos años se amovieron 65 plazas de cameneros y que la conservación es más económica que en ninguna otra parte.

Un señor consejero propuso se estudiase la reducción del número de Celadores aumentando la extensión de los distritos.

Se trató después de resolver si convendría que la conservación de algunas carreteras provinciales corra á cargo de los pueblos.

Los señores diputados indicaron que esta misma cuestión se había planteado y discutido largamente en la Diputación, que se había encargado á la Dirección de Caminos la formación de un estado de las carreteras de interés menos general y que para obrar con conocimiento del asunto se iba á dar lectura á ese trabajo.

montó en el fatigable «Djali» y abandonó la casa solitaria, tomando á galope el camino de la aldea donde pernoctaban la condesa de Rahón y la bella Olimpia. Lázaro, que se había quedado aguardando á su amo, llevó el caballo á la cuadra y nadie en la posada notó aquella expedición nocturna.

A pesar de la impaciencia que la señora de Rahón demostraba siempre para llegar al término de su viaje, aquel día eran cerca de las nueve cuando se despertó, con la cabeza muy cargada y las ideas contusas; necesitó grandes esfuerzos para recobrar la facultad de pensar. Consiguio por último; reaparecieron clara y distintamente en su memoria las dolorosas circunstancias que hacían indispensable su viaje; y, diciendo á Mariquita que la vistiese sin dilación, dió orden de enganchar los caballos.

Pocos minutos después, Saint-Maixent solicitó ser recibido: Llevaba una noticia tan inesperada como desagradable: el sochero Fermín se había puesto malo; tenía calentura, acompañada de delirio, y se hallaba por completo imposibilitado para hacer su servicio ordinario.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la condesa de Rahón deshaciéndose en

LA REGENERACION POR EL TRABAJO

Los profesores del antiguo y acreditado colegio de Huarte hermanos han tenido un buen acuerdo que contrasta notablemente con lo que ocurre en otros centros de enseñanza, sobre todo en las Universidades y por el que, con gusto les felicitamos.

Reformarse con frecuencia deplorable los planes de enseñanza y olvidarse de que tales proyectos se cumplen, no reformando la disciplina escolar, tan relajada que los alumnos se toman las vacaciones cuando les parece y a un curso ya pequeño (ocho meses,) le quitan uno muy suplido por Navidad, 8 días en la semana santo y cuatro por carnaval; queda, por tanto, aquel reducido a seis meses y medio, de los cuales hay que suprimir todo vía muchos días, como por ejemplo: en Zaragoza cuya universidad no abre de hecho el curso, hasta el 15 de octubre.

Los señores Huarte hermanos, que entienden muy acertadamente que la base de toda regeneración es el trabajo, lo inculcan así a sus alumnos y teniendo en cuenta la situación triste que atraviesa la nación, suprimen las funciones con que solemnizaban las pascuas de Navidad, dedican una buena limosna a los desgraciados de Gargalda y continúan las clases como en los días ordinarios salvo los días festivos.

Dedicar también sus afanes los citados profesores ha imbuir en los niños el sentimiento de amor a la patria, aprovechando todas las ocasiones para ello. A este fin celebraron ayer a las once de la mañana una solemne misa de Requiem en sufragio de las víctimas, que en nuestras recientes guerras han sucumbido en defensa de la patria.

En esta misa pronunció un elocuente sermón el Director Espiritual del colegio, Licenciado don Felix Navarro quien con ese acento de persuasión que le distingue lleva a los que le escuchan el convencimiento de la verdad que encierran sus palabras.

Enviamos a los señores Huarte hermanos la enhorabuena por su laboriosidad, animándoles para perseverar en sus trabajos.

MONJARDIN.

Deuda provincial

Verificado el sorteo relativo a la amortización de Obligaciones provinciales, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Emisión 1.º de Julio de 1888. 184; 265; 843; 1291; 1508; 4324; 4433; 4798; 1982; 2005; 2414; 2969; 3536; 3525; 5806; 5825; 4552; 4888; 4944.

Emisión 20 de Noviembre de 1890. 467; 585; 586; 738; 840; 878; 962; 998; 1092; 1234; 1566; 1443; 1572; 1575; 1604; 1675; 1771; 1789; 1893; 1924; 2041; 2125; 2145; 2232; 2453; 2474; 2725; 5158; 5115; 5375; 5590; 5632; 5706; 5914; 4079; 4217; 4528; 4429; 4344; 4701; 4875; 5489; 5491; 5777; 5786; 5853; 6215; 6566; 6599; 6404; 6426; 6519; 6568; 6569; 6825; 6846; 7051; 7415; 7426; 7474; 7475; 7494; 7704; 7940; 8093; 8096; 8202; 8247; 8281; 8567; 8470; 8544; 8335; 8740; 8115; 8954; 9068; 9069; 9174; 9175; 9415; 9290; 9713; 9752; 9825; 10027; 10083; 10112; 10218; 10606; 11140; 11914; 12069; 12137; 12580; 13509; 13649; 15678; 14025; 14027; 14141; 14252; 14295; 14344; 14345; 15735; 15935.

Emisión 31 de Marzo de 1904. 85; 101; 114; 139; 178; 179; 185; 190; 278; 546; 552; 452; 448.

Emisión 15 de Abril de 1896. 7; 81; 204; 305; 374; 662; 878; 894; 1008; 1015; 1599; 1528; 1800; 2111; 2122; 3552; 2720; 2837; 2938; 5047; 5120; 5152; 5598; 5400. Los tenedores de las expresadas obligaciones amortizadas, pueden presentarlas desde el día 2 de enero próximo en la Depositaria provincial, donde recibirán su importe y los intereses correspondientes.

Así mismo, desde el citado día, queda abierto el pago de intereses de la deuda provincial vencimiento 1.º de enero, presentando a este efecto los interesados los cupones con las facturas que les serán facilitadas en la indicada Dependencia.

GACETILLAS

Gracias a la diligencia de la Agencia Mencheta, ayer al mediodía teníamos ya noticia por telefonemas urgentes, de los números a que habían correspondido los premios mayores de la lotería.

Al instante confeccionamos un suplemento y lo pusimos a la venta, aunque no había llegado la noticia del premio gordo, para no retardar la de los demás, especialmente la de los premios que habían correspondido a billetes expendidos en Pamplona.

Sin embargo, cuando solo habían salido de la imprenta algunos cientos de ejemplares del suplemento, pudimos incluir en él el número favorecido con el gordo siendo esta la causa de que esté aparecida en unos ejemplares del suplemento y no en otros.

El resultado de esa venta fue completamente satisfactorio, lo cual celebramos, porque es costumbre de este periódico dejar íntegro el producto de tal suplemento para los operarios de la imprenta en concepto de aguinaldo.

Este año la afortunada ha sido Barcelona con el núm. 52.761, el más alto de los premiados en estos últimos 28 años.

Según noticias que ha recibido La Estafeta, se están retirando de Cuba muchos capitales españoles, que probablemente serán importados a la Península, calculándose que el valor de ellos ascenderá a unos 100 millones de pesos.

Nuestro amigo don Pio Esteban coronel jefe de esta zona, ha tenido la desgracia de ver morir una hija suya de edad de 2 años y 3 meses, por lo que le acompañamos, como a toda la familia, en su sentimiento y a la vez participamos a sus numerosos amigos que la misa de Gloria se celebrará hoy a las once en la parroquia de San Lorenzo.

La guardi civil de Larraga ha detenido a dos jóvenes, uno natural de aquella villa y otro natural de Miranda y residente en Larraga, porque salieron al encuentro a un individuo con quien tenían resentimientos, maltratándole de palabra y dirigiéndole uno de aquellos amenazas de muerte.

En San Ignacio, el día de Navidad comenzarán las misas a las cinco. A las nueve misa con villancicos. Por la tarde la función se celebrará a las cinco y media con Santo Rosario, sermón, exposición de S. D. M. y villancicos al fin.

Tanto por la mañana como por la tarde se dará a adorar el niño Jesús.

La asociación de la V. O. T. de San Francisco establecida en la Iglesia de las reverendas madres Recoletas celebrará mañana los cultos siguientes: A las siete de la mañana Comunión general. A las diez misa solemne con el Santísimo expuesto. A las tres y media de la tarde complejas, rosario, estación al Santísimo, reserva, procesión del cordón, plática y vía-crucis.

El día de año nuevo se celebrará en dicha Iglesia, a las tres y media de la tarde, función en honor del niño Jesús y después distribución de Santos.

En el tabión de anuncios de la Universidad de Zaragoza se ha fijado que anuncia vacante la plaza de ayudante de Medicina legal de esta Facultad de Medicina.

Los aspirantes a dicha plaza pueden presentar solicitudes por espacio de treinta días.

Nuestro paisano el ingeniero de caminos señor Arellano, que prestaba servicio en la sección de Obras públicas de la provincia de Lérida, ha sido destinado a las obras del canal de Tamarite.

Parece que el general Correa ha dado órdenes al general Macías para que deje sin efecto la clausura de los circuitos puramente católicos.

El 26 del actual, si el tiempo lo permite, se jugará a bié y a mano un gran partido de pelota en el hermoso frontón de la villa de Santesteban, con pelotas de cuatro y cinco onzas, entre Antonio Golcochea, de Vera, de una parte, contra Miguel de la ferrería de Alzaroz, de la otra.

Entre ambos juegan cien duros, sin contar las muchas travesas que se han hecho, pues ha corrido la voz de que han sido aceptados los mil duros que apuestan a favor del joven de Alzaroz.

Hay, pues, mucho afán por presenciar dicho partido.

Es-riben de Buenos Aires con fecha 18 de Noviembre: «Causa aquí profunda tristeza la llegada de los vapores franceses e italianos que hacen escala en Barcelona, Cadiz y los puertos del Cantábrico y del Atlántico, atestados de españoles que emigran.

Vienen aquí en busca de bienes que quien sabe si hallarán, porque ésta no es ya la América que fué. La lucha por la vida es más desesperada que lo era veinte ó treinta años atrás, cuando vinieron la mayoría de los que ahora son ricos.

No había entonces, como en la actualidad, tanta competencia; existía, en cambio, el crédito personal, y la gente laboriosa encontraba colocación fácilmente, porque escaseaba el elemento obrero.

Ahora por el contrario, se ha encarecido extraordinariamente la vida; el comercio mantiene elevados los precios de los artículos de más consumo, a pesar de la enorme baja del oro; y la crisis del progreso ha cerrado las puertas de los Bancos oficiales; de manera, que «vencer» en estas circunstancias es tarea más difícil.

Interviene además ahora otro factor entonces desconocido: la emigración italiana. Desde el año 1857 hasta la fecha, los italianos venidos a esta república representan el 61 por 100 de la emigración total, y los españoles solamente el 1740 por 100.

Cuenta la Argentina, según el último censo 1895, 5.954.911; y de éstos, italianos, 492.656, y españoles, 498.633. Desde 1.º de Enero al 15 de Noviembre último llegaron a esta república 13.935 emigrantes españoles.

Escriben de Roma que, entre las municiones del Papa en favor de la ciencia y del verdadero progreso, descuella la instalación del observatorio astronómico del Vaticano, que está en relación directa y diaria con todos los principales del mundo y que, según los inteligentes en estas materias, es más perfecto que el del Colegio Romano, obra del célebre P. Secchi.

Este último observatorio, desde que se ha convertido en «láico», nunca va de acuerdo con el del Vaticano, del cual el Papa ha nombrado director al P. Angel Rodriguez, de la Orden de San Agustín, español, bien conocido en la Península desde que por sus prendas científicas fué nombrado en e. año 1885 profesor de ciencias físico-matemáticas en el Real Colegio de Alfonso XII, dirigido por los mismos PP. Agustinos. El muudo científico recibió con gozo el nombramiento de quien tan buena memoria dejó en el Colegio de Guernica y en el observatorio meteorológico instalado allí bajo la protección y a expensas de las Diputaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa.

Por el gobernador civil se interesa la busca y captura de los sujetos que a continuación se detallan, los cuales han desertado del regimiento de Cantabria, cuyos nombres son: Memesio Villadangas, Esteban Trainqui, Urbano Goni, Lucio Blurrun, Roman Legasa, Ramón Porti, Pedro Echeronza, Salvador Llobregat, Ermengildo Erasun, José Barandiarán, Enrique Arteche, Francisco Sainz, Domingo Lopezegui, José Francisco Azpiroz, Francisco Goya, Martín Galduroz, Babil Vidaurre, Emilio Lañeta, Mateo Gutierrez, Ramón Azcona, Juan Larraga, Anacleto Villanueva, Juan Celaya, Juan Larraza, Florencio Portai, Basilio Artazcoz y Juan Narvaez.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 460 kilos de merluza, que se vendió de 1,25 a 1,50 pesetas el kilo; y 800 besugo de 1,80 a 1,90.

Ha quedado constituida en Bilbao una cuadrilla de jóvenes toreros bilbaínos. Va como matador un conocido aficionado. La primera plaza donde se darán a conocer, será la de Calahorra.

Dicen de San Sebastian que por efecto del intenso frío que reinaba anteayer en el mar, tuvieron que volver al puerto los vapores x lanchas que se dedican a la pesca. A Pasajes arribaron dos lanchas cargadas de besugo, cuyo pescado fué transportada a San Sebastian.

Se nos dice que estos días no se expiden libranzas en el Giro mútuo. Como esto origina perjuicios al público, son muchas las quejas que hemos oído sobre tal determinación.

Según nos participan, ha sido nombrado capellan-sochantre de la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, el joven presbítero pamplonés don Joaquín Olaso y Espelosa, actual cura económico de Benegorri, Vezquitz y Sansoain, en el valle de Orba.

Ayer entraron en esta ciudad con destino a la venta, por la puerta de San Nicolás 159 capones y 83 corderos, por la de Francia 18 capones y 40 corderos y por la de Tacuñera 553 capones y 128 corderos.

Con escaso público y mucho frío se verificó anoche la función de teatro poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la «Buena sombra.» Se representó bien y añadió al público que hizo repetir las sevillanas balladas por dos señoras del coro.

Terminó el espectáculo a las doce y media.

En el Casino Eslava se presentó anoche el ilusionista Ilory; mañana nos ocuparemos con algo más detenimiento de esta agradable velada.

En la isla de Negros ocurrió un suceso que ha sido objeto de muchos comentarios. Al verificarse el levantamiento, un cabecilla intentó matar al padre Blanco, de la orden de agustinos.

Le disparó un tiro de revólver y la bala hirió al fralle levemente en la cabeza. Hizo un segundo disparo y la bala cayó al suelo después de haber partido el labio del agustino.

Al tercer disparo se cayó la cápsula. Entonces el cabecilla, profundamente impresionado, arrojó el arma lejos de sí, y los rebeldes que presenciaron el suceso se arrodillaban ante el padre Blanco, besándole las manos y el hábito.

Le preguntaron la gracia que deseaba y el agustino pidió que le condujeran a Ho-Ilo, a donde llegó sin obstáculo alguno. Actualmente se halla en un convento de Manila curándose de las lesiones que los dos primeros disparos le causaron.

¿Por qué?—¿Por qué las píldoras? Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe la Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna. Pare evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos a las familias y a los Médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 4, rue de bonaparte, PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes.»

20 22 24 25 27 50 6-2

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio en cuarta plana y columna del centro titulado Un triunfo más. LLAMAMOS la atención del anuncio inserto en tercera plana PASTILLAS PARA LA BOCA, GARGANTA Y VOZ, del Doctor prieto. De venta en la Farmacia de Aguinaga.

Miscelánea. Notas cómicas: Matilde es la mujer más habladora del mundo.

Días atrás decía a uno de sus amigos: —Mire usted mi retrato, acaban de hacerme, me ha costado diez duros, y es baratísimo. ¿Qué tal le parece a usted? —Que estaría hablando, si usted se lo permitiese.

Pero dice a la condessa: —¿A dónde piensa usted ir este verano? —A Coruña, a pasar una temporada en casa de mi madre. —¿Y tiene usted madre todavía? —¡Ya lo creo! —Pues débe ser más vieja que Matusalen.

Un caballero entra en una tienda elegante a hacer unas compras. Al verificar el pago, el dueño del establecimiento sale a cambiar un billete de Banco y dice al oído a su hijo, niño de ocho años: —Vigila bien no sea que robe algo. Y a su regreso exclama el muchacho en alta voz: —Papá, el señor no ha robado nada.

Pensamientos: El inventor de las dedicatorias no pudo ser sino un mendigo. El cristiano no puede ser cobarde.

Charada: Prima dos es una letra otra letra es mi tres la cuarta corre bastante y el todo un hombre es. Solución a la anterior. CO-CO.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns for Compras Duros and Venta Duros, listing various financial instruments and their values.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0. DEFUNCIONES.—Mateo Urduñiz de 5 años, de Pamplona; Micaela Viguria, de 17 años, de Lezaeta; Ramón García, de 34 años, de Pamplona; Vicente Calvo, de 60 años, de Tudela; Bibiana Yoldi, de 45 años, de Tiebas. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: el día 22, bueyes 6 vacas 3 terneras 4; carneros 8; ovejas 8.

MERCADO DE CEREALES Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo a 2350 reales robo; cebada de 1150 a 1200; avena de 10 a 10,50; habas a 17; maíz de 14,50 a 15; alhólvola a 17; arroz a 16; girón a 15; beza a 16.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 24. SÁBADO.—San Gregorio, presbítero, vivía en Espoleto este santo, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano perseguían de muerte a los cristianos. Fué delatado al prefecto de que con sus exhortaciones convertía mucha gente a la fe de Cristo, y llamado al tribunal confesó que era cristiano. Intentó el juez pervertirle; pero viendo que no se rendía a sus propuestas, ma do echarle en un globo de fuego. Fué su martirio al principio del siglo tercero.

También se conmemoran hoy Santos Luciano, Paulo, Teotino y Entimio mártires; San Delfín obispo; Santos Tarsila ó Irmina vírgenes.

Seamos caritativos y humildes en nuestros pensamientos, así como en las palabras.

CULTOS

Ayuno con abstinencia de carnes. Oficio de la vigilia de Natividad con rito simple y color morado. En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; a las nueve horas menores y misa. A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De tres y media a cinco y media de la tarde. En la basílica de Nuestra Señora de la O.—A las nueve, novena y misa rezada. En Santo Domingo.—A las tres de la tarde, novena al Niño Jesús.

SERVICIO RAPIDO

DE EL ECO DE NAVARRA

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO) MADRID 23 (10 mañana).—(URGENTES)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números y pueblos:

Con 5.000.000 de pesetas el número 52.761—Barcelona

» 2.000.000 de » » 22.610—Madrid

» 1.000.000 de » » 24.281—Madrid.

Table with columns for Pesetas, Núms., and Pueblos, listing lottery results and prize amounts for various locations.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid, 23 (6 tarde)
Enfermedad de Sagasta
Gravedad y consulta

Hoy por la mañana se ha agravado notablemente la enfermedad que, desde hace días, aqueja al señor Sagasta, el cual ha llegado a tener más de 39 grados de fiebre.

La noticia ha producido impresión en todos los centros y círculos políticos, aumentándose ésta cuando se ha sabido que el médico de cabecera, doctor Huertas, había pedido consulta.

Esta se ha verificado por la tarde, concurriendo a ella los doctores Enriquez, Cortezo y Candelas.

Los partes
El primer parte acerca de la enfermedad del presidente del Consejo de ministros, dado a conocer esta mañana, dice así: "El señor Sagasta padece un catarro pulmonar agudo. Su estado inspira inquietud."

En casa del enfermo
Durante todo el día se han visto en casa del señor Sagasta gran número de personas de todos los partidos políticos y de todas las entidades oficiales, como también otras muchas no pertenecientes ni a partidos ni al elemento oficial, que iban a enterarse del estado del enfermo, llenando las firmas multitud de pliegos.

De fuera
El Gobierno ha comunicado a los gobernadores civiles y a otras autoridades de provincias la noticia del estado en que se halla su jefe, y ya se han recibido de varias capitales contestaciones telegráficas en que se expresa el sentimiento producido por la noticia.

Los ministros
La enfermedad del presidente del consejo de ministros ha causado a éstos muy penosa impresión, la cual les ha obligado a pensar en si sería procedente adoptar alguna determinación de carácter provisional respecto de la Presidencia.

La Reina
Desde que la Reina ha tenido noticia de la agravación del estado del señor Sagasta, ha pedido con frecuencia informes acerca del curso de la enfermedad; y para enterar mejor sobre ésta a S. M., ha ido a Palacio esta tarde el doctor Candelas, médico de la Real Cámara y uno de los que han concurrido a la consulta pedida por el médico de cabecera.

Comentarios
Como pueden ustedes suponer, hoy apenas se ha hablado de otra cosa que de la enfermedad de Sagasta, dando ésta ocasión a diversas apreciaciones sobre su gravedad, sobre las consecuencias que en la política habría de tener un desenlace, que hasta ahora nadie espera, y sobre los efectos inmediatos que esa enfermedad habrá de producir, mientras dure, en la marcha del actual ministerio.

Firma de hoy
Despachando con la Reina el ministro de Ultramar, ha puesto hoy a su firma la jubilación del presidente de la Audiencia de la Habana, señor Romero Torrado, un decreto en que se conceden honores de jefe de administración al señor Gutierrez Sobral, y otros de más escaso interés general.

En la Bolsa
La baja que observarán ustedes en la cotización registrada en el Corro, comparándola con la que ha regido antes, es debida a la enfermedad del señor Sagasta.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA
Table with columns: Día 22, Día 25. Rows include Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, etc.

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior, a 54/10. Buenos Aires, 22, Oro, 215,50.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 23 (11 noche)
Consejo de ministros

A las siete de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, el cual, aunque todo el mundo creía que era motivado por la enfermedad del señor Sagasta, los ministros han dicho, al entrar, que tenía por objeto tratar de lo referente a la repatriación del ejército de Filipinas y del canje de los prisioneros que están en poder de los tagalos.

También han dicho que se reunían por encargo del señor Sagasta, añadiendo que éste ha enviado al señor Cruz, subsecretario de la Presidencia, a decir al señor Groizard que convenía se celebrase Consejo, para no retardar el despacho de los negocios del momento.

Al terminar el Consejo, los ministros han facilitado las siguientes noticias:

Romero Giron ha dado cuenta de un telegrama en que el general Rios le participa su salida para Manila con objeto de disponer de las fuerzas de su mando, las cuales ha dejado en Zamboanga. Se han adoptado acuerdos para activar esa repatriación.

El mismo ministro ha dado cuenta de las negociaciones seguidas para canjear los prisioneros que tienen los tagalos por otros individuos filipinos que fueron capturados al principio de la insurrección y que aun conservamos, la mayor parte deportados.

No se ha pensado en que el señor Groizard se encargue de la Presidencia del Consejo durante la enfermedad del señor Sagasta. Si éste se agravase, entonces sería oportuno pensar en ese asunto.

Se ha acordado comunicar por telegrama a los gobernadores de provincia todos los partes facultativos de la enfermedad del Sr. Sagasta, mientras dure la gravedad.

Con la enfermedad del presidente del Consejo la cuestión política ha quedado aplazada definitivamente.

De Puerto Rico
Telegramas de Puerto Rico dicen que se ha fundado allí una logia que tiene por objeto combatir la dominación yankee, añadiendo que en aquella isla ha adquirido últimamente gran incremento el masonismo.

Canal de Panamá
El Congreso de la república de Colombia ha acordado se prolongue el plazo para la terminación de las obras del canal de Panamá.

Más de Sagasta
Se atribuye la enfermedad de Sagasta a un enfriamiento adquirido durante su estancia en el ministerio de Fomento, donde la temperatura es muy baja.

La temperatura del enfermo continuaba siendo en las primeras horas de la tarde superior a 39 grados; creyóse en un principio que la fiebre era de carácter infeccioso; pero despues reaccionó algún tanto, espetorando más suavemente y con respiración más tranquila.

Los médicos dicen que la enfermedad de Sagasta no ofrece una gravedad inminente; más ofrece cuidado por lo avanzado de su edad y la naturaleza gastada por el mucho trabajo intelectual y los sinsabores últimamente recibidos por desgracias de familia.

A última hora de esta noche el enfermo está más tranquilo y ha tomado una taza de caldo.

El rey constipado
El rey se encuentra algo constipado y como medida de precaución no ha salido hoy de Palacio, pues los médicos no han creído conveniente se expusiera a un enfriamiento dada la baja temperatura que reina en Madrid.

La lotería
No hay aun noticias concretas respecto al premio "gordo", de la lotería. Solo se dice que ha caído la mayor parte a la compañía que actúa en el teatro El Dorado, de Barcelona.

Del segundo premio hemos sabido que los banqueros de Madrid "Alfaro y Compañía", adquirieron el billete el 10 de Septiembre último y lo enviaron a Veracruz, (Méjico).

El premio tercero ha correspondido a un billete del cual envió el señor Urquijo seis décimos a Sevilla. Los otros cuatro décimos se ignora a quiénes haya podido tocar, pues el lotero ignora las personas que los adquirieron.

Del premio de 50.000 pesetas solo ha podido averiguarse que el billete fué enviado en fracciones a varias provincias.

El de 100.000 pesetas que ha caído en Madrid, fué expendido por la

administración de loterías de la calle del Barquillo, la misma que vendió el año pasado el billete que fué agraciado con el gordo.

Aquí en Madrid se habla ya de haberse repartido bastante alguno de los premios. A una vendedora de peorros le han tocado seis mil pesetas y otras cantidades por el estilo a personas de modestísima posición.

Telegramas y Telefonemas

Dos noticias
Madrid 23 (11,50 noche).

Ha fallecido la marquesa de Avenida, hermana del presidente del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo.

El senador republicano Fernandez Gonzalez, publica en "El Correo", una carta en que se desmiente que se halle próximo a acercarse a la monarquía, como se había dicho.

ÚLTIMA HORA
A la picota!
Madrid 24 (1 madrugada.)

En Madrid ha sido apresado un empleado de correos de la clase de aspirantes que se dedicaba a robar cartas que contenían billetes del Banco, sellos, libranzas y otros valores.

Al ser detenido han sido encontradas en su poder sobre 120 cartas, casi todas dirigidas a soldados, cabos y sargentos de la guarnición de Madrid, con fondos que les enviaban sus familias.

Se calcula que en el tiempo que lleva de servicio en el ramo de correos este aprovechado pájaro, habrá robado algunas 10.000 cartas.

Venta de un molino
harinero en Olite

Se vende ó se cambia la casa molino de arriba con tres robadas de buerta con su buen regadío y sus buenas bajeas, horno, acequias con sus arboladas, en el término de las Mayores.

Informará en el mismo molino don Angel Brinol. 25-48

Préstamo
de 25.000 pesetas al 7 por 100, se desea urgentemente. Garantía grande de fincas rústicas con pacto de retro.

Informará el procurador señor Celaya, en Teñalla. 45-6

Venta de árboles
FRUTALES

El que desee comprar árboles frutales puede dirigirse a D. Antonio Lizarraga, encargado de jardines y arbolado. 4-2

Banco Vitalicio
DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañías de seguros sobre la vida, reunidas. GARANTIAS Pesetas

Table with columns: Capital social, Reservas, Capitales asegurados, etc.

JUNTA DE GOBIERNO
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Caramelos pectorales
DEL MEDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrillos, Mayor, 55; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Anton.—Cascañe: S. Martiñay, 15-5

Oro
y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-16 (a)

Vapores-correos
para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 53, 2. Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438. 44

Lotería Nacional
Billetes de todos los sorteos: se remiten por correo. Libros, papelería y objetos de escritorio. Comisiones, representaciones y cambio de moneda. Gran variedad en tarjetas al minuto. Se remiten por correo. CASIANO DIAZ.—Zapateria, 17, Pamplona. 55

Capones y pavas
FRANCESES

Doña Nieves Linzoain, antigua expendedora de pescado, participa que ha recibido la primera remesa de las sabrosas aves procedentes de las mejores marcas de Francia. Domicilio Tejería 8 5-5

Venta de caballeria:
Y GALERAS
Se venden siete caballerías de diferentes precios y edades. Estafeta, 69, darán razón. También se venden una ó dos galeras. 8-8 p

50.000 pesetas
Se desean colocar en préstamo hipotecario con garantía de finca de esta capital. De las condiciones informarán en la correuría de Juan Samaniego. 8-6

Arriendo
El Consejo de Burlad, previa autorización de S. E. la Diputación foral y provincial, ha acordado arrendar en subasta pública, el día 26 de los corrientes y hora de las 10 de su mañana, la venta de vino, aguardiente y aceite por la menuda, la carnicería, y también la extracción de la arena en jurisdicción de este pueblo; bajo las condiciones de cada especie que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Burlada 21 de Diciembre de 1898.—El Alcalde, Ceferino Uli. x 5-5 p.

Faisanes y capones
CABEZA DE JABALI, JAMON EN DULCE Y LENGUA A LA ESCARLATA

Salchichones
De Foie-gras Faisan Pollo y Perdiz.

Turrone
Jijona, Alicante, yema, nieve, coco, guirlach, Cádiz, mantecados de Viena, mantecadas de Astorga y pasta de almendra para sopa.

Quesos
Bric, Camabers, Roquefort, nata, Gruyer, etc.

Mazapanes de Toledo
Desde una a quince pesetas caja.

Ostras
De Morens y Boó, de 075 a 130 pesetas docena.

Para Noche-Buena
Rico vino generoso de la cosecha del año 1899 precio 125 peseta botella.

También los hay ricos vinos viejos claretes para mesa de las mejores bodegas de Navarra y Rioja.

Aguardientes y licores de las mejores marcas. Jerez fin de siglo único y exclusivo para la venta en esta capital Gabriel Sarasa. SAN NICOLAS 44 y 46 4-2

Se sirve a domicilio. 4-2

Gran variedad
en anguilas, turrón de Gijona, Alicante, yema y miel, y las renombradas peladillas de Alcoy. Confitería de Bienvenido Ibañez, Calle San Nicolás núm. 25. 4-5

Garbanzo rico
de Castilla de Fuente-Sauco del propio cosechero se vende a los precios siguientes; robo a 20, 22, 25 y 50 pesetas.

También hay de precios mas baratos. Navarrería 35 2.º 4-5 p

Bajera entarimada
Calle de la Ciudadela núm. 5, en el taller de platería de la misma darán razón. 8-5

Langostinos
A 475 pesetas libra. HIJOS DE MINA 2-2

Pastelería "Iruña,"
PARA LOS DIAS DE NAVIDAD Y PASCUA
Tocino del cielo y capuchina a dos pesetas libra. Esquitos turrone de Jijona, Alicante, Cádiz, América, yema. Miraflores, mazapan, frutas, naranja, limón, fresa, coco y damas, a 175 pesetas libra.

Mazapanillos de varias esencias, pastas, yemas y dulces a 150 pesetas. Pinas de América en lata de un kilogramo 6 pesetas, idem de tres cuartos de kilo 4 pesetas.

Cajas de mazapan de Toledo de varios precios. Vinos generosos y licores de las mejores marcas. 2-2

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

Tiebas en Campanas
TRASLADO DE POSADA
El antiguo osadero, muy conocido por sus numerosos amigos, que durante cinco años ha ocupado la posada llamada de Severo, hace saber a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a la antigua posada del Coronel en la misma localidad, donde ofrece sus servicios en adelante.— Fermín Iribarren. 5-2

de Artajona arrendará las pieles y sebos de la carnicería municipal el día 50 del corriente mes y hora de las once de su mañana. x 8-5

en todos los artículos del ramo de coloniales y ultramarinos finos. Se acaban de recibir para las próximas Navidades los legítimos turrone de Jijona, Avellaneda, Yema, Alicante, mazapan y otros, así como quesos, higos, aceitunas, vinos, licores, conservas de pescados y vegetales y un completo surtido en los demás artículos. Se traspasa este establecimiento con géneros ó sin ellos. La Isla de Cuba, Ma or 17, Pamplona. 8-5

Antiguo turroneo, acaba de recibir un buen surtido de turrón fino legítimo de Jijona, Alicante y otras clases, peladillas, dulce seco, cascacas y melones de Valencia. Pozo-blanco 9 y Plaza del Castillo 6 6-6

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequileo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapateria, 25. j s 72-20

Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4. Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina. Presta dinero a los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos a todo evento por la misma Compañía. Presta también dinero a igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social. Se facilitarán datos é informes en el domicilio social. Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Iribarren. 16 18 21 25 29 31 D 5 3 8 10 13 15 18 20 22 25 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 21 23 25 F 4

LA NIÑA
ANA MARIA DE ESTEBAN Y ESCORIAZA
Ha subido al cielo el día 23 del actual a los dos años y cinco meses de edad

Sus desconsolados padres don Pio y doña Feliciano, hermanos, tíos, primos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará HOY SABADO 24 del actual, a las ONCE de su mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

Pamplona 24 de Diciembre de 1898.

La encuadernación
de Victor Alfaro se ha trasladado a la calle Tejería núm. 35-1.º 8-2

Venta de cok
PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO
Cok asturiano a 5 pesetas sacco de 50 kilo gramos.

Cok de gas a 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recibido sin polvo 3/50 el sacco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-50 p

La Junta de Abastos
de Artajona arrendará las pieles y sebos de la carnicería municipal el día 50 del corriente mes y hora de las once de su mañana. x 8-5

Gran rebaja de precios
en todos los artículos del ramo de coloniales y ultramarinos finos.

Se acaban de recibir para las próximas Navidades los legítimos turrone de Jijona, Avellaneda, Yema, Alicante, mazapan y otros, así como quesos, higos, aceitunas, vinos, licores, conservas de pescados y vegetales y un completo surtido en los demás artículos. Se traspasa este establecimiento con géneros ó sin ellos. La Isla de Cuba, Ma or 17, Pamplona. 8-5

Francisco Jerez
Antiguo turroneo, acaba de recibir un buen surtido de turrón fino legítimo de Jijona, Alicante y otras clases, peladillas, dulce seco, cascacas y melones de Valencia. Pozo-blanco 9 y Plaza del Castillo 6 6-6

Boca, garganta, voz
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequileo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapateria, 25. j s 72-20

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

de una casa de campo con huerta, próxima al río y a dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11. 6-6

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1898.

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Diciembre el vapor BEARN y el día 21 el vapor ITALIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 26 de Diciembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinacion con ferrocarril.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.

En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

PLANTON DE LOS CARMELITAS

HIBRIDO AMERICANO—AMERICANO. PRODUCTOR DIRECTO

Cepa de viña resistente en absoluto á todas las enfermedades criptogámicas sin ningun tratamiento.

No necesita ingerirla.—No necesita sulfatarse.

—PUEDE PLANTARSE EN TODOS LOS TERRENOS—

Es el mas poderoso productor conocido

Rendimiento considerable de 40 kilos por pie en 40 años

Obtenedores: DESTRUÉL Y COSTE, viticultorss en Figeac

LOT-FRANCIA

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal

La Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitucion de los viñedos con los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.

52, CALLE DE TANTARAN ANA, 52. BARCELONA

Para pedidos u otros datos á MANUEL ERRO Y ERCILA

Estafeta 65 principal.—Pamplona

ó á sus representantes en la provincia de Navarra.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro in terable. CONTRA la Anemia, la Debilidad, la Opilacion, la Escorbutica, etc. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. JARABE, 3fr.

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Edición para esta localidad y su provincia Pesetas.

Edición de dos dias en plana, encartada, sin papel secante 1,50 La misma, con papel secante en cada hoja 2,00 Edición de un dia en plana, encartada, sin papel secante 5,00 La misma, con papel secante en cada hoja 4,00

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 2,50 La misma, con papel secante en cada hoja 5,00 Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 4,00 La misma, con papel secante en cada hoja 5,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guia de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guia de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios profundos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de Macharnudo, ha conseguido Domecq, un champagne mas agradable, mas fino, de mejor aroma y gusto mas delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente mas barato, porque la casa Domecq, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne Domecq, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si despus de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por lujo, lujo, y puro lujo.

Pídase el champagne Domecq, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante Eduard Lopez—Pozo-Blanco, 5.—Pamplona.

50-10

VINO NOURMIL YODOTÁNICO. á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURMIL reemplaza con mucha ventaja el Aceto de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable. CLIN Y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE Vides americanas

RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER

Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 3506.5509 y 101 14 Aramon—Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédre—Rupestris 1202 Chasselas—Berlandieri 41 B. etc., etc.

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES

JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR

Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.

VILLAFRANGA DEL PANADÉS (BARCELONA)

100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION

Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida.

20-7

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general calle Mayor, números 48 y 20 MADRID

L'UNION



FUNDADA EN 1825

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social Francos 40.000.000 Reservas 10.890.000 Primas á recibir 78.268.595

Total de garantías 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos 16.456.975.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. i d

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACION TODOS LOS MEDICOS PRESCRIBEN las Pildoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

RUBINAT-LLORACH ÚNICA AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS PAUTAUBERGE, 88, Rue Jules-César, Paris y Las Palmas de Gran Canaria.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 114

MUERTA Y VIVA

—¿Qué haceis?—exclamó Julia sorprendida.

—Adorada mía—repuso Saint-Maixent,—me llevo lo que me pertenece; sois mi único bien. Ha llegado el momento: todo está preparado; dentro de pocas horas seréis mi esposa.

—¿Ah! ¡pobre padre miol...—balbuceó la joven;—¿qué dirá mañana cuando no me encuentre?

—Su dolor durará poco, pues no tardará en abrazar á la marquesa de Saint-Maixent.

—¿La marquesa de Saint-Maixent!—repitió Julia;—¿puedo dar crédito á mis oidos? ¿no será un sueño?

—Un sueño del que despertareis; un sueño de ventura indefinidamente prolongado.

«Djali» seguía galopando mientras que tenía lugar el anterior diálogo.

Poco después el caballo árabe, con su doble carga, que apenas parecía sentir, se internó en el bosque de Ebreuil. En aquel sitio, las ramas entrelazadas de los árboles no dejaban penetrar ni el más tenue rayo de luz: las tinieblas eran muy densas.

Saint-Maixent aflojó la brida de «Djali», que redobló su celeridad. Julia, asida con ambas manos á las crines del corcel, se sentía dominada por un vértigo no exento de miedo.

De repente, por un brusco movimiento, Saint-Maixent detuvo su caballo. A la izquierda del camino se dibujaba vagamente una sombra, era la casa solitaria. Un tenue rayo de luz que se deslizaba á través de los vidrios de una ventana indicaba que, á pesar de lo avanzado de la hora, alguien veía en aquella vivienda.

—Hemos llegado—dijo Saint-Maixent.

—¿Es aquí donde nos van á casar?—preguntó la joven, hondamente impresionada por el extraño aspecto de aquel sitio.

—No, querida Julia—replicó Saint-Maixent;—pero en esta casa pasareis la noche, en compañía de una honrada mujer en quien tengo entera confianza. Mientras tomáis un poco de descanso, iré á avisar al

sacerdote de quien os he hablado, y al amanecer os llevaré á la abadía de la Chaise-Dieu, que está aquí cerca, donde recibiremos la bendición nupcial.

Al oír aquellas palabras, Julia sintió desaparecer como por encanto el peso que le abrumaba desde el instante en que abandonó la casa de su padre, y solo pensó en su amor y en su dicha.

Saint-Maixent se apeó, y cogiendo á la joven en brazos, la dejó en el suelo; luego, sin soltar la brida de «Djali», se aproximó á la casa solitaria y dió tres golpes en la puerta. Una voz temblona, y que le pareció desconocida, preguntó:

—¿Quién llama á estas horas?

—Yo, el amo—repuso el caballero.

—El amo, pronto se dice; pero una sola persona tiene derecho á ese título—repuso la misma voz.

—Yo soy esa persona.

—Entonces ¿cómo os llamáis?

—El marqués de Saint-Maixent.

—Bueno... Aguardad un poco, señor marqués: voy á abrir.

La sorpresa de nuestro héroe llegaba á su colmo. Era indudable que la voz que acababa de hablar no era la de Simona. ¿Por qué había abandonado su puesto la ex-ádivina, y á quien había dejado para reemplazarla?

Al hacerse Saint-Maixent estas preguntas se abrió la puerta y apareció una vieja de aspecto singular, con una lámpara en la mano.

Aquella vieja, que parecía encorvada bajo el peso de un siglo, padecía un temblor casi continuo. Su cabeza vacilaba insegura. Un gran pañuelo encarnado, sujeto con un nudo sobre la frente y sujeto por detrás, cubría enteramente sus cabellos y hacía aparecer más «ivida» y más amarillenta su tez apergamada y surcada por infinitas arrugas. Unos anteojos con cerco de alambre cabalgaban sobre su nariz y ocultaban en parte sus ojos. En suma, aquella aparición más bien inspiraba extrañeza que miedo ó repugnancia.

—¿Dónde está Simona?—preguntó el marqués con tono brusco, después de un momento de exámen.

—Simona ha tenido que ausentarse, señor marqués—replicó la vieja,—pero no os impacientéis... que no tardará en volver. Cuando llamasteis, hace poco, creí que era ella. De un momento á otro llegará... mientras tanto, yo la sustituyo en lo posible, podéis fiaros de mí completamente.

—¿Quién sois, pues?

—Soy la mejor amiga de Simona. La pobre no tiene secretos para mí; no me

oculta nada, como yo tampoco á Francisca Arzac.

La vieja se interrumpió, y, señalando á Julia, preguntó.

—Pero ¿qué es eso? ¿que tiene esa hermosa niña? Parece que se va á desmayar.

El marqués miró á su compañera y vivió que, en efecto, estaba muy pálida y parecía próxima á caer. La reacción de las emociones que la joven acababa de experimentar se hacía sentir con violencia, y al cesar la sobreexcitación pasajera de sus nervios, su debilidad se había convertido en absoluta postración.

—¿Julia!—exclamó el marqués,—¿qué tenéis?

La joven trató de balbucear una respuesta, pero no pudo. Apoyóse una mano sobre el corazón, como para indicar que el mal procedía de allí; sus párpados se cerraron, y sin el auxilio del marqués, que se apresuró á cogerla por la cintura, hubiera caído al suelo.

—Es preciso rociarle el rostro con agua fresca—dijo la vieja;—voy á traerla.

—Es inútil—repuso Saint-Maixent.—Tomad la brida de mi caballo, conducidla al cobertizo; donde le dejareis atado, y no os cuideis de esta joven.